



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

## Acta de la Sesión Extraordinaria H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud 02 de Septiembre de 2008

La sesión dio inicio a las 11:00 horas del día 02 de Septiembre del 2008 en el Auditorio Ramón Córdova de este Centro Universitario y contando con la presencia de 47 Consejeros, el Presidente Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano, declara la existencia de quórum y pone a consideración de los Consejeros la siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE DICTÁMENES DE LAS COMISIONES PERMANENTES.
- IV. SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- V. ASUNTOS VARIOS.

**El Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano**, Presidente del Consejo pone a la consideración de los Consejeros, la aprobación de la orden del día, con un aclaración aquí sí se puede modificar el orden del día, si ustedes nos señalan y los Consejeros nos proponen modificar el orden del día está a su consideración, por lo que les pregunta que si hubiere algún comentario al respecto, favor de manifestarlo. No habiendo comentarios al respecto, se aprueba en votación económica y por unanimidad de votos.

A continuación el Presidente menciona que solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria del 22 de agosto último, de acuerdo al artículo 52 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y pasar directamente al siguiente punto del orden del día. El acta de la sesión anterior en cuanto se restablezca la señal del sistema informático en toda la Universidad será puesta a su disposición en la página web de nuestro Centro Universitario, por lo que solicito la dispensa de la lectura del acta de referencia, por lo que les pregunto si es de aprobarse esta dispensa o en su defecto si hubiera algún comentario al respecto. No habiendo ninguna consideración a la dispensa solicitada por el Presidente del Consejo, se aprueba en votación económica y por unanimidad de votos.

Continuando con el punto número III, a continuación tenemos los dictámenes de las Comisiones permanentes de este Consejo de Centro Universitario. Esta Presidencia tiene a bien proponer su aprobación en lo general y si hubiera alguna consideración en alguno de los dictámenes, posteriormente nos detendremos en lo particular, por lo que pregunto que si están de acuerdo favor manifestarlo. Se aprueba la solicitud del Presidente del Consejo por unanimidad de votos.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

### Últimas Oportunidades

1. Dictamen No. 5749/2008 mediante el cual se aprueba la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. ACEVES DÍAZ ELENA ELIZABETH, de la carrera de Licenciatura en Enfermería.
2. Dictamen No. 5750/2008 mediante el cual se aprueba la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. ROSAS GUTIÉRREZ GABRIEL EDUARDO, de la carrera de Licenciatura en Cirujano Dentista.
3. Dictamen No. 5751/2008 mediante el cual se aprueba la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. JIMÉNEZ BATALLA GUILLERMO, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
4. Dictamen No. 5752/2008 mediante el cual se aprueba la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. GARCÍA REYNA ALMA GABRIELA, de la carrera de Enfermería.
5. Dictamen No. 5753/2008 mediante el cual se aprueba la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. OLVERA AGUILAR KARLA MARTINA, de la carrera de Licenciatura en Cultura Física y Deportes.
6. Dictamen No. 5754/2008 mediante el cual se aprueba la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. PAREDES LUNA GONZALO, de la carrera de Licenciatura en Cultura Física y Deportes.
7. Dictamen No. 5755/2008 mediante el cual se aprueba la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. CORDERO ESTRADA ARTURO, de la carrera de Licenciatura en Cirujano Dentista.
8. Dictamen No. 5756/2008 mediante el cual NO SE APRUEBA la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. CORONA ZÚÑIGA MARTHA ELENA, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
9. Dictamen No. 5757/2008 mediante el cual NO SE APRUEBA la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ JOSÉ ANTONIO, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
10. Dictamen No. 5758/2008 mediante el cual NO SE APRUEBA la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. SANDOVAL JAIME SANDRA ROCÍO, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
11. Dictamen No. 5759/2008 mediante el cual NO SE APRUEBA la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. OLMEDO MOLINA ESTEBAN MOISÉS, de la carrera de Licenciatura en Cultura Física y Deportes.
12. Dictamen No. 5760/2008 mediante el cual NO SE APRUEBA la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. LLAMAS SÁNCHEZ LUIS TOPILTZIN, de la carrera de Licenciatura en Cultura Física y Deportes.
13. Dictamen No. 5761/2008 mediante el cual se NO SE APRUEBA la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. GONZÁLEZ ROJAS ERNESTO ALEJANDRO, de la carrera de Licenciatura en Cultura Física y Deportes.
14. Dictamen No. 5766/2008 mediante el cual se aprueba la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. GONZÁLEZ GUTIÉRREZ MERCEDES LIVIER, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
15. Dictamen No. 5767/2008 mediante el cual se aprueba la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. GARCÍA CASTAÑÓN ALICIA VIRIDIANA, de la carrera de Licenciatura en Psicología.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

16. Dictamen No. 5768/2008 mediante el cual se aprueba la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. CORDERO ESTRADA FERNANDO, de la carrera de Licenciatura en Cirujano Dentista.
17. Dictamen No. 5780/2008 mediante el cual se aprueba la última oportunidad para repetir materias al (a) alumno (a) C. RENTERÍA COVARRUBIAS ALBERTO EMMANUEL, de la carrera de Licenciatura en Cirujano Dentista.

El **Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano**, Presidente del Consejo pone a la consideración de los Consejeros los anteriores dictámenes para su aprobación y pregunta si hubiera alguna consideración a los mismos. No habiendo ninguna otra consideración a los dictámenes se aprueban en votación económica y por unanimidad de votos.

El **Dr. Pedro Reynaga Estrada** menciona, sólo por mera curiosidad, las razones por las que no se aprueban algunas últimas oportunidades, cuál son?

El **Secretario del Consejo** explica, como ustedes recordarán los estudiantes por derecho y de acuerdo a la ley universitaria, pueden pedir una última oportunidad y casi en automático, salvo que haya una situación grave no se le concede, lo usual es que se les conceda cuando lo solicitan en una primera ocasión, una segunda ocasión es una determinación valorada por la Comisión para poderla autorizar, pero de repente hay algunos que ya han pedido por tercera o cuarta ocasión una última oportunidad, entonces en ese caso se le dice no, ya no se aprueba, porque a lo que tienes derecho es a una oportunidad que es lo que marca la ley y de repente se interpreta que bueno es que estoy pidiendo una última oportunidad porque es de otra materia distinta a la que pedí el ciclo pasado, es la consideración que la Comisión hace para dar una segunda y hasta una tercera última oportunidad, esa es la razón.

El **Presidente del Consejo** expone, quiero explicarles que hace tiempo, a través de la Junta Divisional y de la División de Básicas implementamos un programa que se llama pro-alumnos, que también tiene toda una estrategia para tratar de intentar que el alumno no se encuentre en este tipo de situaciones, eso lo hemos estado trabajando, de hecho hay una revista de Educación y Desarrollo que edita la División de Disciplinas Básicas, en donde se están dando alguno de los resultados de los trabajos que se han estado haciendo con este programa. Sí tenemos un programa de ayuda para estudiantes porque estamos ciertos y entendemos que hay problemas que escapan a una problemática del Centro Universitario, que pueden ser los problemas de tipo económico o familiar y obviamente también los cotidianos de cada Centro Universitario. Creo que hemos rescatado y hemos evitado que el alumno deserte o caiga en un problema de esta naturaleza y creemos que en el futuro tendremos mínimos eventos de esta naturaleza. Si ustedes ven son 17 dictámenes, no son muchos, para los diez mil y fracción que tenemos de alumnos, es una cifra relativamente insignificante.

No habiendo ninguna otra consideración a los dictámenes se aprueban en votación económica y por unanimidad de votos.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

## COMISIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS.

### Acreditaciones

1. Dictamen No. 5646/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. RODRÍGUEZ GUDIÑO DIANA ALEJANDRA, de la carrera de Licenciatura en Enfermería.
2. Dictamen No. 5647/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. SÁNCHEZ CASTELLANOS XOCHITL CITLALLI, de la carrera Licenciatura en Nutrición.
3. Dictamen No. 5648/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. VILLANUEVA SOSSA SELENE, de la carrera de Licenciatura en Nutrición.
4. Dictamen No. 5649/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. ESTRADA RIVAS MARISOL, de la carrera de Licenciatura en Cirujano Dentista.
5. Dictamen No. 5650/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. GUTIÉRREZ SORIANO ADRIANA GUADALUPE, de la carrera de Licenciatura en Cirujano Dentista.
6. Dictamen No. 5651/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. HUEZO RINCÓN ÁNGEL, de la carrera de Licenciatura en Cirujano Dentista.
7. Dictamen No. 5652/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. MATA CASTORENA JUAN PABLO, de la carrera de Técnico Superior Universitario en Radiología e Imagen.
8. Dictamen No. 5653/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. TRUJILLO ZUNO MARTHA LETICIA, de la carrera de Técnico Superior Universitario en Radiología e Imagen.
9. Dictamen No. 5702/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. CRUZ MACÍAS PALOMA EUGENIA, de la carrera de Licenciatura en Cirujano Dentista.
10. Dictamen No. 5703/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. GALVÁN PALOMERA FERNANDO, de la carrera de Licenciatura en Cirujano Dentista.
11. Dictamen No. 5704/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LAURA LIVIER, de la carrera de Técnico Superior Universitario en Radiología e Imagen.
12. Dictamen No. 5705/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. GONZÁLEZ SÁNCHEZ SANDRA, de la carrera de Licenciatura en Nutrición.
13. Dictamen No. 5706/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ MARITZA, de la carrera de Licenciatura en Cirujano Dentista.
14. Dictamen No. 5707/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. VIZCAÍNO PONCE DE LEÓN SANDRA VICTORIA, de la carrera de Licenciatura en Cirujano Dentista.
15. Dictamen No. 5727/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. ALONSO BARRAGÁN SARA ANABEL, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
16. Dictamen No. 5728/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. ARMENTA HERNÁNDEZ CARLOS ENRIQUE, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
17. Dictamen No. 5729/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. CASTELLANOS IÑIGUEZ PATRICIA NAITZE, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

18. Dictamen No. 5730/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. ESPINOSA DE LOS MONTEROS LUÉVANOS LORENA, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
19. Dictamen No. 5731/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. GÓMEZ MARTÍNEZ MARCO ANTONIO, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
20. Dictamen No. 5732/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. GONZÁLEZ SÁNCHEZ ÓSCAR ISRAEL, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
21. Dictamen No. 5733/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. GUZMÁN QUEZADA KARLA LETICIA, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
22. Dictamen No. 5734/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. HERRERA IBARRA KAREN LIZBETH, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
23. Dictamen No. 5735/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. JASSO ESTRADA ALFONSO, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
24. Dictamen No. 5736/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. MADRIGAL MORENO PAOLA DEL CARMEN, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
25. Dictamen No. 5737/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. MEDINA RAZURA MELISA MARÍA MARCELA, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
26. Dictamen No. 5738/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. MORALES DELGADO MARTHA, de la carrera de Licenciatura en Enfermería (nivelación).
27. Dictamen No. 5739/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. PINEDA GARCÍA ALFREDO DANIEL, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
28. Dictamen No. 5740/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. RAMÍREZ PADILLA KARINA, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
29. Dictamen No. 5741/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. RIVERA SEVILLA ALEJANDRO JAVIER, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
30. Dictamen No. 5742/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ SERGIO CRISTOPHER, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
31. Dictamen No. 5743/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. RODRÍGUEZ MADRIGAL ROSALÍO, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
32. Dictamen No. 5744/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. VALADEZ LOBATO NANCY ELIZABETH, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
33. Dictamen No. 5745/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. VIDALES FLORES BRENDA ALICIA, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.
34. Dictamen No. 5746/2008 mediante el cual se aprueba la acreditación de las unidades de enseñanza-aprendizaje del (a) alumno (a) C. CONTRERAS FRANCO JOSÉ MANUEL, de la carrera de Médico Cirujano y Partero.

El **Presidente del Consejo** pone a la consideración de los Consejeros los anteriores dictámenes para su aprobación y pregunta si hubiera alguna consideración a los mismos. No habiendo ninguna consideración o comentario a los dictámenes se aprueban en votación económica y por unanimidad de votos.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

## **COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES.**

1. Dictamen No. 5778/2008 mediante el cual se resuelve la presunta responsabilidad fincada al Dr. Víctor Manuel Rosario Muñoz.
2. Dictamen No. 5779/2008 mediante el cual se resuelve la presunta responsabilidad fincada a la C.P. Susana Marcial Michel.

Estos dictámenes constituyen información reservada a causa de que los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio no han causado estado, por estar subjuice, pendientes por decisión definitiva. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, fracciones IV y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que tiene su equivalente en la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

## **COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES.**

1. Dictamen No. 5778/2008 mediante el cual se resuelve la presunta responsabilidad fincada al Dr. Víctor Manuel Rosario Muñoz.
2. Dictamen No. 5779/2008 mediante el cual se resuelve la presunta responsabilidad fincada a la C.P. Susana Marcial Michel.

Estos dictámenes constituyen información reservada a causa de que los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio no han causado estado, por estar subjuice, pendientes por decisión definitiva. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, fracciones IV y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que tiene su equivalente en la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

## **COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES.**

1. Dictamen No. 5778/2008 mediante el cual se resuelve la presunta responsabilidad fincada al Dr. Víctor Manuel Rosario Muñoz.
2. Dictamen No. 5779/2008 mediante el cual se resuelve la presunta responsabilidad fincada a la C.P. Susana Marcial Michel.

Estos dictámenes constituyen información reservada a causa de que los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio no han causado estado, por estar subjudice, pendientes por decisión definitiva. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, fracciones IV y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que tiene su equivalente en la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

## **COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES.**

1. Dictamen No. 5778/2008 mediante el cual se resuelve la presunta responsabilidad fincada al Dr. Víctor Manuel Rosario Muñoz.
2. Dictamen No. 5779/2008 mediante el cual se resuelve la presunta responsabilidad fincada a la C.P. Susana Marcial Michel.

Estos dictámenes constituyen información reservada a causa de que los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio no han causado estado, por estar subjudice, pendientes por decisión definitiva. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, fracciones IV y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que tiene su equivalente en la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

máxima casa de estudios, 13 de 16 miembros del Consejo de Rectores impulsamos en un órgano que es de planeación y donde todos los miembros de este Consejo, de acuerdo a la ley, emitimos opiniones y recomendaciones que históricamente se traducen en acciones por parte de quien dirige la Universidad, en la reunión número 242, que fue la reunión que tuvimos, en ese día convenimos una serie de acuerdos de tipo sustantivo y de otra naturaleza, y uno de ello era que se convocara al Consejo General Universitario para el día 27 de Agosto, de los cuales y como ustedes se dieron cuenta ninguno fue ejecutado por el Rector General, aún y cuando el Rector General votó a favor de ellos porque también él levantó la mano en la mayoría de los acuerdos, finalmente no los quiso ejecutar. Ante esta situación nosotros los Rectores a partir de ese momento estuvimos reuniéndonos y decidimos convocar a nuestros Consejeros para que la tercera parte del Consejo General Universitario, más de la tercera parte en este caso, de acuerdo a la ley nos da la atribución, convocáramos a Consejo General Universitario, su servidor, en su caso, hizo lo propio de los 10 Consejeros incluyéndome al Consejo General Universitario, recabamos la firma, platicamos con los Consejeros y los Rectores reunimos todas las firmas y las solicitudes, incluyendo la orden del día que nosotros estábamos solicitando que se tratara en un Consejo General Universitario. Lo hicimos llegar en tiempo y forma como marca la ley, fuimos 145 de 176 Consejeros que son la totalidad del Consejo General Universitario quienes hicimos la solicitud, casi el 90% del Consejo General Universitario, los que solicitamos y que la Ley Orgánica y el Estatuto nos lo faculta porque el Consejo General Universitario lo puede citar o el Rector General o la tercera parte de los miembros del Consejo General Universitario, así lo hicimos y convocamos para el día 30 de Agosto y tomamos la determinación los Rectores de que lo publicáramos, y por cierto me nombraron responsable de esa publicación, en los seis periódicos de nuestra ciudad y dos nacionales, en El Universal y en el Mural se publicación, los Rectores pagamos con nuestro propios recurso los desplegados, no quisimos, no lo pagamos con recursos de los Centros Universitarios.

Lo hicimos así porque sentimos que era importante que la comunidad en general se enterara de lo que estaba pasando y de lo que nosotros estábamos solicitando ante lo que estaba pasando en la Universidad de Guadalajara. Ustedes recordarán estábamos en sesión permanente cuando vimos algunos asuntos que la administración central de aquél entonces había señalado contra los Hospitales Civiles en el asunto de lo de trasplante de órganos y tejidos y también en el asunto de la destitución injustificada de su servidor como representante ante todos los órganos del sector salud federal, estatal, municipal y mundial en donde la Universidad tiene que hacerse representar por alguien que siempre es y ha sido el que representa a esta comunidad de Ciencias de la Salud, todo eso fue el caldo de cultivo en que se dio esta situación, el ex Rector General Carlos Briseño Torres al darse cuenta que habíamos convocado para el sábado 30 de Agosto, convoca a una reunión de Consejo General Universitario, después de habíamos hecho la solicitud con una orden del día, para un día antes, para el 29, nosotros la habíamos convocado para el sábado 30 de Agosto y Carlos Briseño Torres ex Rector de nuestra casa de estudios convoca el 29 de Agosto, un día antes y con una orden del día distinta. Nosotros vimos por esa situación que prácticamente no tenía interés en los trabajos, en las tareas sustantivas de nuestra casa de estudios y que había otros motivos en él y sus colaboradores, quizás personales y políticos que era lo que le estaba moviendo, porque no nos explicábamos porqué no, en última instancia por qué no nos veíamos el 30 de Agosto, el sábado, como ya lo había convocado y no el 29 y un día después de darse cuenta que habíamos convocado y que insisto, nos asistía la ley y la normatividad para hacerlo y convocar. Tuvimos una serie de reuniones los Rectores y la Directora del Sistema de Educación Media Superior y decidimos convocar el 29, y no el 30 a la que nosotros habíamos convocado. Para ese entonces había dos sesiones de Consejo General Universitario, una el 29 y otra el 30 de Agosto y desde luego decidimos, pero también nos pusimos de acuerdo todos los Rectores para establecer una estrategia con sus Consejeros de cómo íbamos a llegar a esa sesión de Consejo General Universitario.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Así fue como llegamos al 29 de Agosto y que todos ustedes saben, en donde una vez instalado el Consejo General Universitario y puesta a la consideración Consejo General Universitario la orden del día el consejero Rector del Centro Universitario de la Costa Sur, el Mtro. Enrique Solórzano Carrillo hace la propuesta de modificación del orden del día porque era un orden del día distinto al que nosotros habíamos propuesto para que se llevará a cabo el 30 de Agosto y ya ustedes supieron que duramos más de tres horas discutiendo, sobre si lo ponía a votación o no lo ponía, quiero decirles que para esa sesión de Consejo General Universitario de los 176 miembros de ese Consejo General Universitario sólo asistieron 155, de los cuales 135 eran, por decirlo de alguna manera leales a lo que nosotros estábamos proponiendo, el resto o sea, 20 estaban apoyando la propuesta del Rector General de aquél entonces. También les comento que días antes el Rector General había platicado con infinidad de personas entre ellos la FEG, para apoyarlo y un día antes del Consejo que también nos enteramos que habían introducido a cualquier cantidad de gente en la parte superior del Paraninfo y otros habían entrado a las 5 de la mañana desde ese día y ya estaba totalmente resguardada por parte del ex Rector General, entonces ya sabrán que cuando llegamos el recibimiento que nos dieron, nos dijeron hasta de lo que nos íbamos a morir, dijeron cualquier cantidad de improperios, de majaderías, pero ya nos habíamos puesto de acuerdo todos de que no íbamos caer en provocaciones por lo que estuviera sucediendo, porque al fin y al cabo era la estrategia del ex Rector, reventar el Consejo General Universitario para que no se llevara a cabo y darle un argumento más de que con nosotros no había posibilidades de razonar. Todos los Consejeros tuvieron una actitud muy valerosa, y quiero en este momento reconocer a los 9 Consejeros de este Centro Universitario quienes estuvieron ahí y fue una jornada de más de 13 horas las que tuvimos y hubo un momento en que los argumentos se acabaron por parte de ellos, porque al tener sólo 20 oradores y de ellos la mayoría estudiantes, que con todo respeto, la mayoría eran de preparatoria y pocos del Centro Universitario de la Ciénaga, ya no tenían argumentos y con nosotros había 135 Consejeros que podían seguir hablando y discutiendo, si ustedes escucharon las transmisiones únicamente hablaban 4 Consejeros, el Vicerrector, el Mtro. Javier Hurtado, Leopoldo Magaña, el Director de la Preparatoria del Politécnico y Raúl Medina Rector de la Ciénaga, prácticamente era ahí en donde estaban envueltos en vueltas y vueltas, pero ya se habían acabado los argumentos después de 3 horas de estar ahí. El ex Rector General al sentir que ya no había quien pudiera hacer más defensa y al exigirle nosotros, creo que yo fui el último orador de esa ronda, puso a consideración el orden del día y 135 Consejeros votamos para que se cambiara el orden del día, con una serie de ruidos y de chiflidos y de toda clase de improperios, en ese momento el ex Rector General toma la determinación de retirarse y de irse junto con el Vicerrector Ejecutivo y también se levantan los Consejeros que estaban apoyando su postura, que por cierto estaban hasta adelante, cuando hace eso el Secretario General toma el micrófono que no se puede ir porque la sesión no se ha terminado, que tiene que continuar con la sesión, que ya 135 Consejeros votaron para que se cambie el orden de día, desacata esa votación y se sale muy molesto y en ese momento también empiezan los gritos y los chiflidos, quitan la luz, el sonido, el aire acondicionado y nos quedamos prácticamente solos con muchos medios de comunicación. La ley dice que en ausencia del Rector y también del Vicerrector el último que esté en el presidium, que es el Secretario General, puede tomar la función de Presidente y convocar a uno de los Consejeros para que funja como Secretario de Actas, que fue lo que se hizo y se nombro precisamente al Rector de la Costa Sur, acto seguido se levantó el consejero representante del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, Roberto López y pide la destitución del Rector de ese entonces y del Vicerrector por desacato a los ordenamientos de la Ley y del Estatuto y haber abandonado sin ninguna justificación intempestivamente la sala del Paraninfo, se pone a votación y es aprobado. Les comento que para esto como no había sonido, como estábamos medio en tinieblas, como no había aire acondicionado y los medios de comunicación estaban ahí encima, estábamos a gritos y tuvimos que organizarnos



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

para que todos pudiéramos enterarnos y poder votar en consecuencia, se aprueba la destitución e inmediatamente se levante el consejero Rector de CUVALLLES, el Dr. Miguel Ángel Navarro y propone para Rector Interino al Rector del CUCSH, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado; para ese entonces ya había llegado un megáfono con el cual nos estábamos auxiliando, se pone a consideración y se hace una votación nominal, porque la ley dice que no puede ser en votación económica, entonces con las tarjetitas que nos dan en el Consejo General Universitario, determinamos que en la parte de atrás pusiéramos nuestro nombre y nuestra firma y en una bolsa negra de plástico, con tres escrutadores se organizó la comisión y se paso a las filas del salón y se hizo la votación. Así fue como fue nombrado el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, hoy Rector legal de la Universidad de Guadalajara.

Quería informar todo esto a este H. Consejo de Centro, también por otras razones: primero para que de primera fuente estén enterados de lo que pasó en el Consejo General Universitario por uno de sus representantes que es su servidor, aquí hay otros y me gustaría que ampliaran un poco más la opinión o la información que se dio.

También quiero decirles que el acto fue un acto 100% legal, tan es así que el Gobernador del Estado el día de ayer, su servidor tomó parte de una comisión especial que el Consejo General Universitario formó para ir a informarle, el Gobernador estaba acompañado por el Secretario General de Gobierno y otros colaboradores y ahí se le explicó todo esto que estoy comentándoles, se le llevó el acta de la sesión, se le llevaron los documentos que se levantaron del incidente que se dio y además le solicitamos al Gobernador protección para los recintos universitarios porque pensamos que puede haber actos de agresión hacia los universitario y hacia los Centros Universitarios, tratando de crear el caos y el divisionismo en toda la red universitaria, porque uno de los acuerdos que tuvimos en el Consejo General Universitario fue que al día siguiente sábado y lunes las actividades continuaran lo más normalmente posible, porque era muy importante y es muy importante que continuemos así compañeros Consejeros, que sigamos trabajando, que no haya ausencia de profesores, que haya clases, que estemos trabajando en nuestro laboratorios, en los institutos, en las oficinas y que la normalidad se siga dando cada día más, eso le dará a todos la certidumbre y la pertinencia. También se dieron cuenta que el Congreso del Estado dio su opinión y está avalando también que hay un nuevo Rector y que es el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado y que fue nombrado por el Consejo General Universitario. También hay un amparo que el ex Rector Carlos Briseño formuló desde antes de que se tuviera el Consejo General Universitario del 29 de Agosto, él solicitó un amparo ante un Juez Federal Administrativo contra actos que el Consejo General Universitario pudiera tener en su contra, algo inusual, algo que desde mi punto de vista es muy ilógico, porque el Consejo General Universitario es el máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara que fue quien lo nombró en votación nominal para que ocupara el cargo y fue también quien lo destituyó por todas estas y más irregularidades que se presentaron a lo largo de todos estos 16 meses que duró Carlos Briseño al frente de la Universidad de Guadalajara, efectivamente el amparo le otorgó una suspensión contra actos futuros, no contra la sesión del Consejo del 29 de Agosto, por lo que es el acto que se tomó el 29 de Agosto una sesión válida, así dijo el Juez, inclusive el día de ayer que lo entrevistaron, mencionó que no hay dos Rectores que hay un solo Rector, que el único Rector en este momento en la Universidad de Guadalajara es Marco Antonio Cortés Guardado.

Compañeros y compañeras, quiero pedirles su apoyo, su comprensión, su solidaridad como Presidente de este máximo órgano de gobierno de este Centro Universitario, decirles que tomamos la mejor determinación, que está garantizada la tranquilidad y los trabajos normales de nuestro Centro Universitario, que hemos estado muy al pendiente, desde luego ha habido y hoy en la madrugada y en la noche de ayer, algunos pequeños actos de personas que no son estudiantes de



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

este Centro Universitario y que han venido a traer volantes, fotocopias, tratando de desvirtuar esta situación que les estoy señalando y que es información de primera mano.

Me he reunido con los diversos sectores de este Centro Universitario y todos me han manifestado su solidaridad y su respaldo y también su rechazo a cualquier acto que pueda haber en el Centro Universitario por conducto de lo que el ex Rector Carlos Briseño está tratando de hacer, convocando con peligrosidad, una marcha para el próximo viernes de la Rectoría a Palacio de Gobierno, también tenemos información por ejemplo de que con una enorme cantidad de recursos invertidos se ha contratado a una empresa que se dedica a hacer llamadas telefónicas, como contestadoras automáticas y que hablan por teléfono y que invitan a toda la comunidad universitaria a que se rebele, que se levante, etc., se está haciendo con un elevado costo, eso y muchísimas cosas más, los estudiantes de la FEG o pseudoestudiantes, no se como decirles, han estado muy activamente y es probable que los próximos días se activen más, porque como ustedes saben se acercan dos procesos electorales, uno el 23 y otro el 24 para renovar nuestros órganos de gobierno y en el mes de octubre vienen las elecciones de los estudiantes de la FEU la renovación de los Comités Directivos y creo que le están apostando a eso, a una desestabilización, a una confrontación, a crear el caos y su servidor en su calidad de representante de este Centro Universitario les pido a todos y a todas que nos ayuden a socializar toda esta información que les estoy proporcionando, que nos ayuden a contrarrestar esta serie de diatribas, difamaciones que se están dando y que si ya el Consejo General Universitario se manifestó por la destitución y por la instalación de un nuevo Rector en la figura de Marco Antonio Cortés Guardado, que apoyemos la propuesta y que tratemos de buscar la manera de salir pronto de esta situación tan conflictiva que se está presentando el día de hoy. En términos generales eso es lo que su servidor quisiera comentarles salvo que quieran que profundicemos en alguno de los comentarios que su servidor ha hecho o si alguien quiere hacer uso de la palabra, está a su consideración.

El **Dr. José Z. Parra Carrillo** expone, quisiera en primer lugar felicitar a los representantes de nuestro Centro Universitario, a los 10 Consejeros, porque en realidad llevaban el mandato de esta comunidad, creo que tenemos que hacer un poco de memoria porque unos días antes de ésto este Centro Universitario votó en este Consejo uno de los mandatos de descentralización, aquí aprobamos y era el sentir de todos los que estuvimos en este Consejo, y por lo tanto y creo que este es uno de los puntos que el ex Rector no quiso aceptar con este cambio del orden del día, lo que él pretendía era bloquear esos resultados de las Comisiones correspondientes, y posteriormente sí fue aceptado ésto y se lleva a cabo ésto que es mandato, en realidad felicitarlos porque expresamos y fuimos contundentes en este Centro Universitario, así que mi opinión muy personal es señores Consejeros, representantes de de este Centro de mi parte es el sentir de todos, cuentan con el apoyo absoluta de que hicieron lo adecuado, que hicieron lo correcto y no hicieron mas que expresar el sentir no de 10 personas, no fueron 10 votos los que estuvieron en ese momento, lo hicieron a nombre de toda la Comunidad de este Centro Universitario, no somos 10 y como dirías las marchas clásicos estudiantiles, no somos 1, no somos 10, no somos 100, señor Rector cuéntenos bien, somos muchos. Muchas gracias.

El **Mtro. Álvaro Cruz González** menciona, en el mismo tenor de lo que el Dr. Parra ha mencionado y quiero señor Rector poner a la consideración de los miembros de este Consejo de Centro un punto de acuerdo que tuvimos los Jefes de Departamento de la Tercera División en una reunión que tuvimos ayer, el cual es parte de lo que el Dr. Parra ya he mencionado, que este Consejo Universitario en viva voz extienda un reconocimiento público y pleno a los que nos representan en el Consejo General Universitario, al compañero alumno, a los compañeros representantes académicos, titulares y suplentes, a los directivos, a los Directores de la División y a usted señor Rector, como Presidente de este Consejo y representante, extender un



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

reconocimiento público por la defensa de la universidad pública, por la defensa de la vuelta a la normalidad y a la legalidad, y también en reconocimiento por una defensa y un planteamiento serio, un planteamiento inteligente, un planteamiento de ideas y de razones y fundamentadas en la ley, pero asimismo un planteamiento firme, valiente, de la defensa y de la legalidad de la Universidad, estos son momentos en los cuales estas situaciones, estas visiones son fundamentales y me congratulo de pertenecer a este Consejo de Centro Universitario, de tener esta oportunidad de poder participar en este momento histórico y me congratulo personalmente de ser representado por ustedes que están en el Consejo General Universitario, por haber tenido esta brillante labor y brillante desempeño fundamental en este Consejo General Universitario, por lo que quisiera señor Rector y a nombre de los compañeros Jefes de Departamento de la Tercera División poner a consideración, si se considera pertinente, hacer un público reconocimiento a quienes plantearon esta defensa de la Universidad en representación de la comunidad estudiantil, de trabajadores y de académicos de este Centro Universitario.

**La Mtra. Laura Margarita Padilla Gutiérrez** señala, quiero preguntar algo, por menos de lo que esta sucediendo, es decir por esa incitación abierta a la violencia, al desorden, a la falta de tranquilidad de la Universidad, como está planteado en las responsabilidades de los universitarios, por menos de eso muchos universitarios han caído en la Comisión de Responsabilidades, me pregunto ahora en el caso del Mtro. Briseño que está implicando e invitando a personas de la sociedad de manera abierta, a quienes no son universitarios, a una marcha, a la conformación de un congreso social, a desacatar las indicaciones del Consejo, a participar en movimientos universitarios a quienes no son universitarios, eso ocasionaría precisamente una falta de sensibilidad, posiblemente un riesgo para nuestros estudiantes, que ya lo vimos, aún cuando no había un frente opositor real los vimos en la explanada, se emocionan, se calientan los ánimos y no mide consecuencias en muchas ocasiones, y eso también sucede con profesores y eso ya lo hemos vivido en otras épocas, entonces que va hacer el Consejo, que vamos hacer los universitarios, que va hacer este Consejo de Centro ante esa postura del Mtro. Briseño de estar incitando tan abiertamente a esa situación de inestabilidad universitaria.

**El Mtro. José de Jesús Gutiérrez Rodríguez** expone, los que hemos tenido la oportunidad de vivir la evolución en nuestra alma mater, podemos estar en forma coincidente en que la Universidad no es la misma que hace 30 años, algunos vimos la participación en algún momento, inclusive de oponernos hace 19 años, a un proyecto que se planteaba y lo digo conscientemente, pero también nos hemos dado cuenta que efectivamente este proyecto que se planteaba era un proyecto que ha evolucionado, que ha transformado radicalmente la Universidad de Guadalajara, hoy la Universidad de Guadalajara ofrece servicios educativos a nivel de educación media superior, en licenciatura, maestría y doctorado, ya no solamente en la zona metropolitana de Guadalajara donde en aquel entonces se brindaba, y se brinda casi en la totalidad de los municipios o por regiones, también recuerdo el caso de los compañeros profesores de carrera que antes tenían que estar las 24 horas docencia, en clase, y en la actualidad hay la oportunidad de dedicarse a la investigación principalmente o a la docencia, de tal manera que se les paga 40 horas y son 40 horas de trabajo muy formal, en ocasiones hasta muy matado, pero que también ha generado productividad, hoy ese mismo esfuerzo que han hecho los universitarios ha generado una gran cantidad de académicos y académicas que se incorporen al SNI, que se incorporen al Sistema Nacional de Creadores, se incorporen al programa de perfil PROMEP, que es deseable para los profesores universitarios. Hoy tenemos un gran número de programas de licenciatura reconocidos como programas de calidad, con esta situación de la acreditación, hoy la cultura en Jalisco se está haciendo patente día por día en proyectos culturales que ya no son solamente reconocidos en nuestra entidad, sino a nivel nacional e internacional, como la Feria Internacional del Libro, el Festival del Cine, entre otros muchos proyectos. Hoy se han sentado las bases para la construcción



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

del Centro Cultural más importante de América Latina, el Centro Cultural Universitario, y así podría mencionar muchas cosas más, y lo que digo es que hoy podemos constatar cómo ha ido evolucionando la Universidad de Guadalajara en forma muy significativa, muy trascendente y eso pienso que efectivamente en la vida no lo podemos negar, sería negar la historia de la humanidad, siempre son encabezados los proyectos por dirigentes visionarios, y aquí no creo que podamos deferir mucho en que ese proyecto lo inició el Lic. Raúl Padilla, pero también estoy convencido que con ese proyecto fue apuntalado y reforzado por el esfuerzo cotidiano de muchos universitarios, me parece que es así como hemos llegado a este momento histórico de la Universidad de Guadalajara, y me parece que en ese sentido la administración que encabezó Carlos Briseño, me parece que fue un receso, un receso en donde el Rector General se dedicaba enviar día con día 5-6 correos electrónicos, a lo cual hay que dedicarle tiempo, en lugar de estar pensando y trabajando para mejorar las funciones sustantivas y mejorar los procesos administrativos de la Universidad, me parece que la pretensión de la trascendencia se centró en lo inminentemente político y no en el impulso de un proyecto académico, por eso digo que un receso, entonces la Universidad de Guadalajara no necesita ese tipo de Rector, creo que ese Rector es el perfil del Rector del pasado, el perfil del Rector que hacía un trabajo, un reconocimiento de su figura, para después escalar otros niveles. Entiendo que llevaba prisa, si no estoy mal, los estatutos del PRI establecen que para ser candidato a Gobernador se requiere haber sido electo en un puesto de representación popular, y eso implicaba que en unos días tenía que dejar la Rectoría, para poder ser candidato si tenía esa pretensión y creo que entonces es cuando definitivamente decidió romper con ese proyecto académico social para darle vuelo de lleno a su proyecto personal de carácter político y digo que los universitarios no necesitamos un dirigente en la Universidad de Guadalajara un Rector con ese perfil, con esas pretensiones. Por eso diría que ante esta situación debemos entrar al debate y propongo que de entrada podamos presentar un desplegado en los medios masivos de comunicación, en la medida de nuestras posibilidades, en donde reiteremos esta situación, porque aquí se ha querido particularizar el problema con un sujeto, con una persona, no, creo que muchos universitarios estamos convencidos que estamos impulsando un gran proyecto universitario, que está llevando a la Universidad de Guadalajara a una trascendencia a nivel nacional e internacional. También propongo que seamos muy prudentes, muy cautos, hoy estamos viendo como en las aulas del Centro Universitario están dejando fotocopias, volantes, etc., creo que podríamos cometer un error de caer en actitudes belicosas que el día de mañana se nos tache de represores, autoritarios, etc., y no sería el camino, la idea es el debate y sobre todo nuestro trabajo cotidiano, las funciones de investigación, las de extensión y las docentes, eso debemos cuidarlos, porque de otra manera estaríamos dando pretextos para decir que somos de los mismos. Estoy totalmente de acuerdo con lo que mencionaba la Mtra. Laura Margarita, creo que esas actitudes lo que generan es un divisionismo en la comunidad universitaria y eso está tipificado en la Ley Orgánica como una situación grave, ante eso lo que tenemos que hacer es reiterar nuestro apoyo a nuestro nuevo Rector General que quien creo es una persona que se ha caracterizado como un gran académico, ha sido solidario en muchos aspectos y creo que puede ser nuestro abanderado y por tanto creo que le debemos de dar todo nuestro apoyo y reiterar el apoyo a las decisiones que tomó el pleno del H. Consejo General Universitario, esto lo debemos sacar públicamente y debe de estar reforzado con nuestro trabajo como universitarios día con día las funciones que nos corresponden y no caer en provocaciones precisamente para no dar pretextos, que es lo que están buscando y debemos reiterar que no necesitamos como universitarios ese tipo de líderes que está tratando de herir a la comunidad universitaria y que inclusive son los que están afectando las funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara.

El **Dr. Jaime Andrade Villanueva** expone, en el mismo sentido del Mtro. Gutiérrez, es importante hacer público un reconocimiento al nuevo Rector General el **Dr. Marco Antonio Cortés Guardado**, hacerle sentir, las muestras de apoyo de este Centro Universitario de Ciencias de la



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Salud y a su vez pedirle al señor Rector que extienda una invitación para que el Rector General pueda visitar nuestro Centro Universitario, tener un diálogo con él y hacerle de manera personal el apoyo que tiene de este Centro Universitario para el buen desempeño de sus funciones y que sienta todo nuestro apoyo, que me parece es necesario en este momento y que pueda clarificar la confusión que se pueda generar en medios de comunicación o entre pasillos de la existencia de dos Rectores.

El **Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez** menciona, hacer manifiesto que los Hospitales Civiles de Guadalajara están celebrando el día de mañana la conferencia magistral en el marco de la Cátedra Jesús Kumate Rodríguez que se instaló hace aproximadamente dos años, y que tradicionalmente se venía llevando a cabo precisamente en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, quiero decirles que en esta edición el ponente de esta cátedra es el Dr. Jean Marc Cavallion, Jefe de la División de Inmunología del Instituto Pasteur de París, toda una personalidad científica en el mundo y que precisamente cuando venían llevándose a cabo los preparativos para poder tener la cátedra como tradicionalmente se hace en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, se perdieron las condiciones evidentemente para que ésto pudiera llevarse a cabo, el Hospital decidió que por ningún motivo esa cátedra pudiera ser suspendida y por lo tanto decidió tener como sede alterna el Auditorio Magno de la Torre de Especialidades del Hospital Civil de Guadalajara. Quisiera que por su conducto se invitara a toda la comunidad universitario de este Centro Universitario porque esta es una cátedra muy importante, particularmente por quien nos visita para la misma, pero la invitación particularmente es por el siguiente motivo, las autoridades de los Hospitales Civiles de Guadalajara encabezadas por su Director General vamos a intentar que el Rector General de la Universidad de Guadalajara, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, nos haga el favor y nos acompañe precisamente a este magno evento, ya que quiero decirles que tradicionalmente en todas las ediciones anteriores se corre la invitación al Rector General de la Universidad de Guadalajara, ojala la agenda del señor Rector General le permita estar presente con nosotros el día de mañana que será a las 12 del día, de cualquier manera por conducto de las autoridades del Centro Universitario haremos del conocimiento al señor Rector General y esperemos que su agenda lo permita, debido a que nosotros como Hospital Civil de Guadalajara eso sería un verdadero honor y un acto verdaderamente significativo, así como el Dr. Andrade Villanueva está haciendo la propuesta para que la Rectoría del Centro Universitario invite al Rector General a tener algún encuentro con los universitario, de la misma manera nosotros estaríamos haciendo ese intento con motivo de la Cátedra Jesús Kumate Rodríguez.

El **Mtro. José Luis Gutiérrez Ruiz** expresa, en primera instancia felicitar por parte de la compañera Lic. Patricia Retamoza soy portador de una felicitación a los Consejeros que estuvieron a la altura de las circunstancias en el Consejo General Universitario, creo que no hay lugar a dudas que los Consejeros que nos representan en este máximo órgano de gobierno, fueron contundentes y actuaron dignamente en dicho Consejo General. Efectivamente en estos momentos no podemos permanecer al margen, no podemos ni debemos estar sordos, ciegos ni mudos ante el problema que está viviendo nuestra máxima casa de estudios. Todos los que me antecedieron en el uso de la voz fueron muy elocuentes y explícitos en los acontecimientos que en estos momentos están sucediendo en la Universidad, es indudable que en estos momentos cada uno de nosotros tenemos un rol que nos corresponde desempeñar y es efectivamente la congruencia con nuestra manera de pensar, y efectivamente con la llegada el Mtro. Marco Antonio Cortés Guardado, la respectiva gobernabilidad y el respeto al trabajo de los órganos de gobierno y por supuesto al trabajo colegiado. Nuestro Sindicato de Trabajadores Académicos al igual que todos los organismos representativos ha hecho actividades muy específicas, y mencionaba acerca del rol que nos corresponde en lo individual, pero no cabe duda que las organizaciones, tanto gremios sindicales como organizaciones estudiantiles definitivamente la función que debemos desarrollar será de



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

manera decidida, el papel que está jugando en estos momentos nuestro gremio sindical debe llevar acciones estratégicas de manera permanente en todas las bases de académicos de las diferentes dependencias de la Universidad y específicamente estuvimos en el Centro Universitario de Ciudad Guzmán y hoy estaremos en CUVALLES. La estrategia es precisamente llevar estas bases y hacerles sentir que el Sindicato de Académicos estará de manera actuante.

La **Mtra. Esther Rodríguez Durán** menciona, manifestar mi reconocimiento para los representantes del Consejo General Universitario, es una labor de responsabilidad que ustedes tienen, pero lo importante es cómo lo llevaron a cabo, es una muestra, un ejercicio, una manifestación de lo que también nosotros debemos hacer, me ha gustado y he visto con agrado la comunicación que se nos ha dado de primera mano dentro del Consejo, creo que conviene llevar esta misma comunicación a todos los docentes a través de los Departamento, que de alguna manera se ha dado, pero a lo mejor no dejar de tener este contacto y esta comunicación de parte de nosotros y de parte de los representantes alumnos también la responsabilidad de que ellos lleven esta información directa a los alumnos. Se que ya están, a través de internet, recibiendo los alumnos correos de que habrá la visita del ex Rector, de que no todos estamos unidos, pero es el momento de manifestar esa unidad y esa congruencia que tenemos, por una parte los elementos que nosotros manejamos son principios, desarrollo del pensamiento, cognitivos, situaciones de salud, pero de todo esto la base es la comunicación, entonces estar bien firmes en la comunicación que nosotros tendremos a través de estos organismos, pero también hacernos responsables de la comunicación con los demás a través de la relación diaria y de nuestro trabajo firme para demostrar así que la Universidad de Guadalajara dio un paso más hacia la seguridad, la congruencia del pensamiento y de la calidad educativa.

La **Mtra. Adriana Cuéllar Espinoza** comenta, señor Presidente de este Consejo Universitario, sólo para unirme a mis compañeros y felicitarlo a Usted principalmente a mis compañeros docentes y alumnos Consejeros, y todos los docentes que estuvieron en la plataforma como usted lo manifestó por la actitud, la paciencia, la identificación ante este Centro Universitario de Ciencias de la Salud y también la identificación ante la Universidad de Guadalajara, es un hecho histórico, que pese a la vicisitudes, debemos realizar una excelente labor, representar a nuestro Centro Universitario como ya lo ha manifestado el Dr. Parra, me siento sumamente orgullosa de pertenecer a este Centro Universitario.

El **Dr. Osmar Matsui Santana** señala, me congratulo como creo que todos los universitarios nos debemos congratular que se haya elegido al Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, que es un académico reconocido, que es miembro del SNI en el nivel II y principalmente porque su área de especialidad viene siendo identidad institucional, cultura y comportamiento político, precisamente lo que la Universidad requiere en estos momentos, a diferencia del ex Rector Carlos Briseño, quien en el panfleto ese, en el papelito que anda circulando menciona en su propuesta número 4 de concurso abierto para ocupar la plazas de Jefes de División y Jefes de Departamento en desconocimiento a que no son Jefes de División, son Directores de División y también a la situación que ponía en peligro al laicismo que debe de haber en las Universidades con la invitación al Cardenal a su primer informe de actividades, creo que eso se estaba saliendo de lo que viene siendo la identidad de la Universidad de Guadalajara del comportamiento político que él estaba haciendo y que el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado llevará muy bien porque es su área de investigación y de estudio. Por otro lado, el pedir precisamente, ante estas situaciones que se pueden dar, el que haya seguridad en el Centro Universitario, como viene siendo en la puerta número 1, en el estacionamiento, no hay seguridad en todo el día, en las demás puertas si la he notado, pero en la número 1 no hay nadie desde hace meses, y también en el sentido que debemos seguir ante esta campaña mediática que ha provocado Carlos Briseño, que también



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

nosotros tengamos una campaña publicitaria de las altas situaciones de calidad que tenemos en los diferentes Centro Universitarios, por ejemplo el día de ayer que se publicó la lista de los miembros del SNI tenemos varios nuevos miembros, que son los que debemos estar publicitando y creo que en todos los Departamento y Divisiones estamos haciendo cosas que deberían de cacaraquearse, como alguna vez me dijo señor Rector, debemos estar proporcionando esta información a las personas que hacen toda la difusión de nuestras acciones que son de muy buena calidad y que se realiza día a día.

El **Lic. Raúl de la Cruz Yáñez** menciona, no quisiera ser reiterativo con respecto a los compañeros que me antecedieron en la palabra, pero a nombre de los compañeros trabajadores administrativos y de servicios, también somos portavoces del compañero Secretario General Jorge Pérez Salas, en extender una felicitación a todos los Consejeros del Centro Universitario de Ciencias de la Salud que tuvieron intervención en el H. Consejo General Universitario, en lo personal quiero felicitar al compañero consejero estudiante por su extraordinaria presentación en este Consejo y adherirnos a la propuesta del Mtro. Gutiérrez Rodríguez con respecto a la publicación de un desplegado donde se manifieste la postura del Centro Universitario. Un voto de confianza para la determinación del H. Consejo General Universitario y una felicitación por el nombramiento del Dr. Marco Antonio Cortés Guardado.

La **Dra. Patricia Lorelei Mendoza Roaf** expresa, me parece que ya el señor Rector nos hizo una relatoría bastante detallada los sucesos de tiempo atrás, cabe señalar, como miembro del Consejo General Universitario presente y presente en este Consejo, agradecerles las felicitaciones que nos han hecho y por otro lado mencionar que a pesar de que la situación era bastante tensa y bastante provocativa, creo que todos los miembros del Consejo General Universitario mantuvimos la calma, me parece que la Universidad de Guadalajara de unos años a la fecha ha tenido un avance cualitativo desde el punto de vista de su calidad muy importante, muchos indicadores lo están marcando así, lejos de que la Universidad tuviera una crisis de calidad, se demuestra que va en incremento cada día más, por supuesto invitar a toda la comunidad universitaria de este Centro que sigamos trabajando y revisando nuestro trabajo en la funciones sustantivas, la docencia, la investigación, la extensión, la internacionalización, así como nos lo ha indicado desde un principio el Rector de nuestro Centro en el plan de trabajo actual, y es en lo que estamos apostando, estamos desarrollando para continuar con este avance académico, me parece y a pesar de toda la situación que vivimos en ese momento, como comentó el señor Rector, se rompiera o nos retiráramos los Consejeros, y hubo un momento en que la prensa nos preguntaba si los Consejeros teníamos armas y por supuesto cada uno de los Consejeros llevábamos armas, era el arma de nuestra razón, el arma de poder calmar la violencia y la incertidumbre que se estaba generando en toda la Universidad y esa arma fue nuestra voz, elegimos en una forma representativa, libre y soberana, sabemos que los Consejeros estamos amenazados por el ex Rector, en el sentido que dice que actuará en contra de nosotros, pero no nos iríamos solos, se irían muchos representantes de comunidades y por otro lado agradecer el apoyo de toda la comunidad del Centro Universitario y esto nos daba una tranquilidad en el sentido de que estábamos actuando con el derecho que la ley nos marca. No caigamos en ninguna provocación de personas ajenas a nuestra comunidad universitaria y que lo demostremos trabajando cada día más.

El **Mtro. Vicente X. Molina Ojeda** expone, mi participación no será para hacer manifiesto un reconocimiento para mis compañeros Consejeros del Consejo General Universitario, así como para nuestro Presidente de este Consejo, porque considero que estuvieron a la altura en el momento histórico que nos está tocando vivir a todos en distintas trincheras y es solamente para hacer un llamado a esta comunidad y a todos y a cada uno de los aquí presentes como miembros de este máximo órgano de gobierno a través de la Presidencia que encabeza dignamente el Rector de este



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Centro Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano, para reconocer que hasta estos momentos la situación actual, esta crisis, en un momento el anterior Rector no quería manifestarla y que se negaba a aceptar que la institución estaba siendo sacudida por gran parte de la dinámica que él estaba generando y que desemboca con lo que ya todos sabemos, y que en lo personal me intranquiliza sobre todo el daño a la imagen institucional, no podemos estar echando campanas al vuelo en el sentido, bueno es que ya todo acabó, no, hay que estar muy conscientes de que este clima de animadversión y de polarización que estuvo gestando durante muchos meses ha ido permeando poco a poco a distintos sectores y actores de la comunidad en la que nos encontramos y es por ello que al menos en este sentido si quiero manifestar en lo particular, mi reconocimiento en que supo darle el curso a la presión que representó la sanción para los dos compañeros que tenían bajo su cargo o que de ellos dependía la situación en la que se dio uso indebido de recursos públicos, porque ahora más que nunca la institución está en el ojo de todo, en ese sentido sí quiero hacerle ese reconocimiento porque lo que ha estado de su parte hasta estos momentos usted ha ejercido su autoridad y ha sabido ejercerla a plenitud independientemente de que si son amigos o no, usted la cumplió. Por otro lado quiero hacer una propuesta a usted y a los compañeros Consejeros para que se generaran algunos foros o espacios hacia el interior de nuestra comunidad que creo es lo que a nosotros nos incumbe, para hacerle saber a los estudiantes, a los maestros, cuál es la posición fuera de quitarle todo el ruido que se está generando a través de los distintos medios, porque es innegable que el ex Rector ha hecho una batalla mediática que en gran sentido y hasta estos momentos sabemos que ha permeado muy fuerte, pero también ha desinformado a gran parte de la comunidad, valdría la pena que se establecieran estos espacios con los propios académicos, con mi representante José Luis, porque en lo particular he hablado con algunos compañeros y están con miedo o están descontrolados porque no saben la causa de lo que está sucediendo o están aventurando ideas que no corresponden a esto para darle la seriedad. Nosotros tenemos un Rector legítimo nombrado por el máximo órgano de gobierno, y así se establece en la Ley Orgánica, que es el H. Consejo General Universitario, que fuera de eso el procedimiento como lo manejara el anterior Rector que cuente o no cuente con los instrumentos legales él los hará valer en su momento en otro espacio, pero en este momento así lo señalamos y creo que está por demás, ya que el Congreso del Estado así lo señaló, ya le dio un reconocimiento pleno en asamblea el día de ayer, el Gobierno del Estado por conducto de su Secretario General de Gobierno asimismo señala y el propio Juez de Distrito que está llevando el asunto del amparo del ex Rector, señala que el Rector para fines prácticos en estos momentos, reconocido o legal es el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado. Es todo. Gracias.

**El Mtro. Baudelio Lara García** expone, me gustaría agradecer de forma personal a todas las personas que estuvieron apoyándonos, tuve la oportunidad de salir en el receso y me di cuenta de primera mano que de alguna manera estábamos compartiendo este momento. Quiero recordar simplemente como ejemplo de este compromiso el caso de la Dra. Mónica Vázquez del Mercado y cómo ella fue congruente de su coraje, de su entusiasmo y lo manifestó afuera, en la explanada de Rectoría, para mí eso fue muy importante, el clima fue ciertamente como se ha dicho, como participantes de un momento histórico, todos lo compartimos, todos estuvieron al nivel de las circunstancias el compañero representante estudiantil, los compañeros de psicología, de medicina, yo sí tengo confianza, pero nos hacen falta dos cosas, en algún momento lo logros que todos hemos tenido los SNI, los PROMEP, PNP, etc., fueron de alguna manera de fin político, pero creo que lo que nos da fortaleza es el trabajo diario y en ese sentido necesitamos reforzar internamente ese reconocimiento, porque de pronto se vuelve moneda de cambio y sólo el que es SNI, PROMEP, PNP saben lo que eso significa, eso necesitamos recuperarlo al interior, y otra cosa que nos ha faltado es reflexionar sobre el asunto de la universidad pública, creo que esa palabra nunca apareció en el discurso del ex Rector y nosotros lo debemos hacer. Les agradezco a todos por este apoyo.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

El **Dr. Guillermo Julián González Pérez** señala, ratificar mi apoyo a la nueva autoridad legalmente establecida de la Universidad, pero sí hacer énfasis en dos cuestiones, primero en la estrategia de medios, creo que hay fortalecer la estrategia de medios y si bien como se ha planteado aquí tenemos, como ayer salió en la lista, más SNI, a la sociedad, como se ha dicho aquí, no le representa mayor cosa que haya 80 SNI, pero si le representa que hacen los SNI, tenemos que fortalecer la presencia de las investigaciones, del trabajo de posgrado, del trabajo que hacen los profesores, el hecho de que las carreras estén acreditadas en la imagen de la sociedad, la de 80 SNI es una nota, pero si cada día cada SNI hace una nota de su investigación, son 80 notas periodísticas, y eso es la presencia que la debe tener la Universidad, en este caso el CUCS para demostrar cómo lo que se hace realmente se manifiesta a favor de nuestra población y un segundo aspecto es, fortalecer las cuestiones internas dentro del CUCS, se avecina un proceso electoral, un proceso serio que debe ser tomado de esa manera presente y hay una serie de condiciones que deben ser tomadas en cuenta, por ejemplo la limpieza, si mantengo las instalaciones lo más limpias posibles, tengo unas cuantas quejas menos y en estos momentos, creo que serían cuestiones importantes, si podemos tener las cortinas de los salones podemos tener mejores condiciones para que alumnos y maestros se sientan mejor, son las condiciones materiales también las que están a su alcance y se pudieran favorecer y obviamente las opiniones de toda nuestra masa de estudiantes y profesores fuera más favorable.

El **C. Ray Daniel López Cervantes** menciona, sólo para agregar una felicitación más y reconocer realmente el valor de los Consejeros Generales Universitarios aquí presentes y del resto de los demás Centros y Preparatorias porque gracias a su valor no caímos nuevamente en ese acto de dictador que simplemente por ganas, el ex Rector Carlos Briseño, nuestra casa de estudios se rige por este H. Consejo y que sepan que yo como miembro de la comunidad estudiantil lo socializaré y junto con mis compañeros aquí presentes también, ver la manera de que no se susciten actos de violencia y no seamos provocados por miembros externos a la universidad, fomentar la unidad y las propuestas ya dichas por los antecesores en mi participación y estamos aquí presentes para trabajar sobre todo. Gracias.

El **Presidente del Consejo** expone, pongo a su consideración la propuesta de acuerdo de que se publique en los medios de comunicación locales un voto de confianza al H. Consejo General Universitario que participó el 29 de Agosto y una felicitación al nuevo Rector General Dr. Marco Antonio Guardado Cortés, entre otras cosas dentro del documento que se insertaría en los medios de comunicación local buscaríamos de acuerdo a nuestro presupuesto y que sería signado por los miembros del Consejo de Centro Universitario y estarían los nombres de todos los Consejeros que hoy estuvieron en esta sesión, y si ustedes me lo permiten, le solicitaría al compañero Raúl Yáñez de la Cruz y que también es periodista, fuera responsable de la publicación para que se hiciera cargo de la misma y si le dan un voto de confianza a la Presidencia y a nuestro querido Mtro. Baudelio Lara que nos ayude a hacer la redacción del documento que publicaríamos en los medios de comunicación. Esta propuesta nace fundamentalmente de la iniciativa del Mtro. José de Jesús Gutiérrez y el Dr. Jaime Andrade Villanueva y luego apoyada por los siguientes Consejeros que tuvieron el uso de la palabra. A su consideración.

La **Mtra. Mercedes González Gutiérrez** menciona, que en virtud de que a nivel nacional ya salió la noticia de que la Universidad de Guadalajara tiene dos rectores, es conveniente que también se publique en dos diarios a nivel nacional.

El **Presidente del Consejo** señala, le pediré al señor Secretario Administrativo que haga lo posible porque será pagado con recursos del Centro Universitario para que podamos publicarlo



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

también cuando menos en un par de medios a nivel nacional, como puede ser el mismo que salió la versión del doble rector y algún otro medio, que si nos dan la confianza nos pondríamos de acuerdo y en la siguiente Sesión de Consejo les informariamos y reportariamos en cuáles medios de comunicación se publicó. Por lo anterior les preguntó si es de aprobarse esta propuesta. Se aprueba por unanimidad de votos.

El **Presidente del Consejo** indica, nos pondremos de acuerdo con los Delegados Académicos, con los Jefes de Departamento, los Directores de División, a través de la Junta Divisional, con el Sindicato y la Delegación del Sindicato de Trabajadores Administrativos, con las corrientes estudiantiles que tienen representación en este Centro Universitario, para hacer una agenda de reuniones con las comunidades que están aquí representadas, nos interesa mucho, que toda la población de este Centro Universitario conozca de nuestra parte lo que está pasando y sentimos que es muy necesario, porque si nosotros, en algún momento, espero que no, necesitamos salir a la calle a manifestarnos por lo que está pasando en nuestra Universidad de Guadalajara que sea una convocatoria libre y abierta, sin acarreo, y sin ninguna otra situación de esta naturaleza, para que podamos contar con la mayoría de la población del Centro Universitario y también para que estén enterados y de ser posible entiendan y se comprometan con lo que sus autoridades están haciendo. Haríamos también, probablemente, a través de foros o espacios en la comunidad, para explicar la situación actual, como lo explicó el Mtro. Vicente Molina para tratar de hacerlo con toda la comunidad. Instruiré a los dos secretarios para que por un lado, tengamos disponibilidad de espacios para hacerlo y los apoyos que se necesite y por el otro lado, para que el Secretario Académico entre en contacto con las diversas áreas para ir construyendo una agenda y continuar con la información. También les menciono que hay una propuesta y que es muy probable que se de, el próximo miércoles a las 5 de la tarde haya Consejo General Universitario, no lo han comunicado, pero ese fue el acuerdo que se tuvo ayer, hubo Consejo de Rectores y acordamos que era importante que continuáramos con los trabajos, porque faltan como 30 dictámenes de las Comisiones Permanentes por atender y hay que desahogarlos entre otras cosas, y seguir explicando a la comunidad universitaria los últimos acontecimientos y lo que está sucediendo.

Coincido con el Mtro. Baudelio Lara y con el Dr. Guillermo Julián Gutiérrez en que debemos discutir y lo haremos, qué Universidad queremos como universidad pública y es uno de los temas que están pendientes y ahora que queremos entrar a discutir sobre el Plan de Desarrollo Institucional y sobre el modelo educativo que queremos darnos con su filosofía y con el rumbo que debe de tomar esta Universidad, si queremos una Universidad con una población mayoritaria de prepas o de pregrado o de posgrado, con instrucción laica o religiosa, como lo había planteado el ex Rector, y si vamos a seguir el proyecto social por los que fundaron esta Universidad, si la vamos a continuar, por cuál rumbo, hacia dónde y creo que ese debate lo hemos empezado a dar ahora que empezamos a trabajar con la evaluación del modelo curricular por competencias, de alguna manera en nuestro Centro Universitario, pero por lo pronto lo debatiremos cuando se estén aprobando todos los dictámenes de la descentralización y de la metodología que se trabajará para el Plan de Desarrollo Institucional.

Por otro lado, le pediré al compañero Raúl Yáñez de la Cruz que escuche a nuestros compañeros Consejeros que quieran aportar ideas, como la propuesta del Dr. Guillermo Julián González porque efectivamente necesitamos hacer una estrategia de medios para hacer ver a la comunidad que estamos pensando, que estamos trabajando, que nuestros investigadores, nuestros profesores, nuestros académicos, nuestros estudiantes están trabajando, no sólo conmigo como Rector, si no que puedan ser entrevistados investigadores, profesores, funcionarios, estudiantes que están haciendo cualquier cantidad de labores muy importantes en el Centro Universitario. Todo esto puede ayudar a contrarrestar todo lo que está haciendo el ex Rector de incitar a levantar a la



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

gente y para que además nos conozcan y sepan lo que estamos haciendo, creo que será muy importante y le pido a Raúl Yáñez quien es nuestro Coordinador de Comunicación Social y quienes quieran ayudarnos a hacer una estrategia, que la podamos coordinar y apoyar, con mucho gusto, adelante y la haremos poco a poco.

La Mtra. Laura Margarita Padilla decía que qué va a hacerse con todas las provocaciones que está haciendo el ex Rector, creo que si continúa con ésto y desacatando lo que el Consejo General Universitario determinó, porque suponiendo que un Juzgado le diera la restitución, quien se la tiene que dar es el Consejo General Universitario y supongamos que estamos en ese escenario, se los comento porque lo hemos estado platicando, qué es lo que haríamos, mientras haya un porcentaje muy alto a favor de que ya no esté Carlos Briseño, lo que sucedería es que, si quisiéramos acatar eso, le daríamos entrada y luego se le destituiría y se le podría turnar a la Comisión de Responsabilidades, pero quiero decirles que eso tardará meses y quizás años, para que un Juez instruya al Consejo General Universitario, sentimos y creemos nosotros que ya no regresará, que lo que está haciendo es inmolarse, darse una figura de mártir, y como lo decía el Mtro. José de Jesús Gutiérrez, eso también le da rating y una buena campaña como para que pueda ser diputado o presidente municipal o senador, porque si no lo saben se los comento, él forma parte de un grupo político del PRI que comanda Manlio Fabio Beltrones y Mario Marín el Gobernador de Puebla, como ustedes lo vieron en el primer informe de actividades, y probablemente eso es lo que él está buscando, porque él está consciente de que para que vuelva entrar a la Rectoría es casi, por no decir imposible, en el Consejo General Universitario las comisiones permanentes que son el máximo órgano, porque como saben el Consejo General Universitario trabaja en pleno o por Comisiones estará muy atento y si desacata y lesiona los intereses de la Universidad de Guadalajara seguramente deberá ser sancionado, así como nosotros levantamos unos procedimientos hace un momento para gente que trabajaba aquí con nosotros, lo puede hacer nuestra Universidad de Guadalajara.

A continuación tenemos el punto de asuntos varios y su servidor tiene un asunto vario que quiero exponer, alguien más tiene asuntos varios. El Mtro. José Luis Gutiérrez Ruiz, la Mtra. Gabriela Carrillo Núñez y el Lic. Raúl Yáñez de la Cruz.

El **Presidente del Consejo** expone, es el mes de la patria, ayer empezó, estamos de fiesta, el 17 de septiembre conmemoraremos el grito de independencia, como ya ha sido tradicional desde hace algún tiempo, lo hacemos a través de una iniciativa que nació de la tercera División, adornaremos el Centro Universitario y les pido que en su comunidades hagamos algo, se han dado instrucciones para que se haga, la bandera ya se izó y es lo que quería comentarles.

El **Mtro. José Luis Gutiérrez Ruiz** expone, como ya es de todos conocidos, tenemos en puerta un proceso electoral, el 23 y 24 de septiembre, tendremos elecciones para Consejeros de Consejo General Universitario, de Consejo de Centro y de Consejos Divisionales, creo que este año más que en los anteriores debemos poner especial interés en el mismo, se me ocurre que por la situación que está prevaleciendo en nuestro entorno, debemos de elaborar alguna estrategia en aras de promover el voto para que, por la situación que estamos atravesando, el porcentaje de votación se vea significativamente incrementado, la mejor manera de fortalecer y de legitimar, por así decirlo, a nuestros Consejeros es a través del voto. Consejeros que hayan obtenido un porcentaje importante en el proceso electoral serán mayormente legitimados ante el Consejo General Universitario, haría una exhortación para que este año se ponga especial interés este año.

La **Mtra. Gabriel Carrillo Núñez** expone, es para extenderles una cordial invitación para mañana miércoles 03 de septiembre, a partir de las 15:00 horas en el auditorio de Patología, tendremos un



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

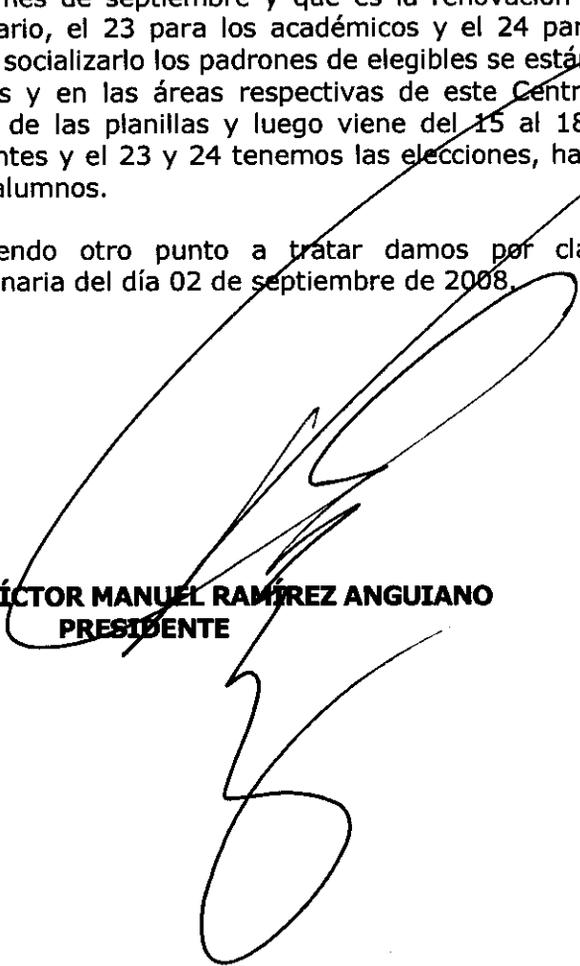
CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

curso sobre microscopía digital, avances en el procesamiento de imágenes en microscopios y para todos aquellos a los que les pueda interesar, les hago esta invitación para quien quiera acompañarnos, es entrada libre. Gracias.

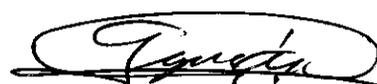
El **Lic. Raúl Yáñez de la Cruz** expone, sólo para reiterarles a todos ustedes que podemos hacer uso de los servicios informativos, hay que fortalecer la página web por favor, todos ustedes tienen posibilidades de enviarlos información, cursos, incluso artículos que envíen a revistas electrónicas, también envíenlas a nuestra página web por favor, es una de las páginas más visitas de la red universitaria, es muy sencillo y ahí aparece la Unidad de Comunicación Social y pueden enviar sus aportaciones.

El **Presidente del Consejo** menciona, con esto y señalando que sí es importante que haya una masiva participación de alumnos y maestros en los dos procesos electorales que se llevarán a cabo en este mes de septiembre y que es la renovación de los órganos de gobierno de este Centro Universitario, el 23 para los académicos y el 24 para los alumnos, ojalá y ustedes nos puedan ayudar a socializarlo los padrones de elegibles se están publicando de acuerdo al reglamento en las Divisiones y en las áreas respectivas de este Centro Universitario, esta semana se cierran los registros de las planillas y luego viene del 15 al 18 una etapa de proselitismo de las planillas participantes y el 23 y 24 tenemos las elecciones, habrá 12 mesas electorales para académicos y 16 para alumnos.

No habiendo otro punto a tratar damos por clausurada a las 14:15 horas esta Sesión Extraordinaria del día 02 de septiembre de 2008.



**MTRO. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ANGUIANO**  
**PRESIDENTE**



**MTRO. ROGELIO ZAMBRANO GUZMÁN**  
**SECRETARIO**